

**Desafíos emocionales y sociales de los estudiantes migrantes y su relación con las
políticas públicas en Quebec y Salamanca**

David Fernando Plazas Lopez

Jenny Carolina Buitrago

Asesor

Sebastian Humberto Valbuena Valbuena

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2025

Sebastian Humberto Valbuena Valbuena

Jurado

Jurado

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a todos los estudiantes migrantes que día a día construyen sus sueños en medio de desafíos personales, culturales y sociales. Su valentía, resiliencia y esperanza son una inspiración constante y una invitación a trabajar por una educación más humana e inclusiva.

Lo dedicamos también a nuestras familias, quienes con paciencia, amor y apoyo incondicional nos han acompañado a lo largo de este proceso académico. Cada palabra y cada página de esta monografía son fruto del aliento y la confianza que siempre nos han brindado.

Finalmente, lo dedicamos a los maestros y formadores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que creen en el poder transformador de la educación y que, con su ejemplo, nos motivan a seguir aprendiendo y aportando a la construcción de una sociedad más justa.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a nuestros profesores y tutores, por su acompañamiento académico, su orientación constante y el valioso conocimiento que compartieron con nosotros, lo que permitió enriquecer nuestro trabajo y fortalecer nuestra formación.

A nuestras familias, que con su apoyo incondicional, comprensión y ánimo nos dieron la fuerza necesaria para perseverar y culminar este proyecto. Su presencia ha sido fundamental en cada etapa de este camino.

Finalmente, agradecemos a las comunidades académicas y a las fuentes consultadas, pues sus investigaciones y aportes constituyeron la base sólida para el desarrollo de este estudio.

Resumen

En el presente trabajo se especifican algunos de los desafíos emocionales y sociales que enfrentan los estudiantes migrantes en dos contextos sociales y escolares distintos: Quebec (Canadá) y Salamanca (España). A partir del estado del arte existente, inicia el estudio a partir de algunas limitaciones que enfrentan estos estudiantes durante sus procesos de adaptación e integración, en entornos donde no se cuestione la posibilidad de acceder a múltiples prestaciones de bienestar, las políticas educativas y sociales no siempre responden a las necesidades de los estudiantes migrantes.

El discurso institucional proyecta una imagen favorable y acogedora para los estudiantes migrantes; sin embargo, de hecho, se evidencian múltiples barreras, como: costos elevados, cambios legislativos frecuentes por cambios de gobierno, poca compañía psicosocial y estrategias poco adaptadas a sus necesidades; lo que genera vulnerabilidad emocional y social que dificultan tanto la permanencia como el bienestar integral de los estudiantes migrantes.

Desde una perspectiva crítica, se propone una reflexión de la brecha entre las políticas públicas establecidas y las experiencias concretas de quienes intentan integrarse a los sistemas educativos como estudiantes migrantes. Además, se plantea la urgencia de revisar las políticas para que sean más inclusivas, sostenibles y situadas.

Palabras clave: Bienestar emocional, Estudiantes migrantes, Integración educativa, Políticas públicas, Quebec, Salamanca, Salud mental.

Abstract

This monograph details some the emotional and social challenges faced by migrant students in two distinct school and social contexts: Quebec (Canada) and Salamanca (Spain). Based on the current state of art, the paper begins by examining some of the limitations foreign students face during their adaptation and integration processes, in environments where access to multiple welfare benefits is unquestioned, educational and social policies do not always respond to the needs of migrant students.

While institutional discourse projects a favorable and supportive image for migrant students; however, in fact, multiple barriers are evident, such as: high costs, frequents legislative changes due to changes in government, little psychosocial support and strategies poorly adapted to their need; which generates emotional and social vulnerability that hinder both the permanence and the integral wellbeing of migrant students.

From a critical and hermeneutic perspective, this paper proposes a reflection on the gap between established public policies and the concrete experiences of those who try to integrate into the educational systems as migrant students. In addition, it raises the urgency of revising policies to make them more inclusive, sustainable and situated.

Keywords: Emotional well-being, Educational integration, Mental health, Migrant students, Public policies, Quebec, Salamanca.

Résumé (français québécois)

Cet article présente certains des défis émotionnels et sociaux auxquels sont confrontés les élèves migrants dans deux contextes sociaux et scolaires différents : Québec (Canada) et Salamanque (Espagne). Basée sur l'état actuel des connaissances, l'étude part de certaines limites rencontrées par ces étudiants au cours de leurs processus d'adaptation et d'intégration, dans des environnements où la possibilité d'accéder à de multiples prestations sociales n'est pas remise en question, les politiques éducatives et sociales ne répondent pas toujours aux besoins des étudiants migrants.

Le discours institutionnel projette une image favorable et accueillante pour les étudiants migrants; cependant, dans la réalité, plusieurs obstacles sont évidentes, telles que : coût de la vie élevé, les changements législatifs fréquents dus aux changements de gouvernement, le peu de soutien psychosocial et les stratégies mal adaptées à leurs besoins ; ce qui génère une vulnérabilité émotionnelle et sociale qui entrave à la fois la permanence et le bien-être intégral des étudiants migrants.

Adoptant une perspective critique, une réflexion est proposée sur l'écart entre les politiques publiques établies et les expériences concrètes de ceux qui tentent de s'intégrer dans les systèmes éducatifs en tant qu'étudiants migrants. En outre, il soulève l'urgence de réviser les politiques pour les rendre plus inclusives, durables et situées.

Mots-clés : Bien-être émotionnel, Étudiants migrants, Intégration scolaire, Politiques publiques, Québec, Salamanque, Santé mentale.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Justificación	14
Objetivos.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Marco de Referencia.....	16
Marco Teorico.....	16
Marco Metodológico.....	29
Resultados	33
Conclusiones	35
Recomendaciones	40
Referencias Bibliográficas	41

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Categorizacion de Referentes</i>	29
--	----

Introducción

La migración para el ser humano ha sido una necesidad para provocar un cambio en su realidad, razón por la cual, desde tiempos remotos “algunas personas se desplazan en busca de nuevas oportunidades económicas y nuevos horizontes.” (UN, 2016). Sin embargo, quienes deciden migran para educarse se enfrentan a una realidad en la que sus procesos de integración es, cuanto menos, problemático, en materia de salud mental, lo que ha hecho que, inclusive, las Naciones Unidas (UN) adopten procesos de apoyo al colectivo de estudiantes migrantes, con todo, genera un gran síntoma de desasosiego en la aplicación de las políticas planteadas a la realidad, puesto que existen brechas y falsas idealizaciones de que se expondrá a continuación.

Asimismo, se destaca que dentro de los procesos de migración existe el concepto de la globalización, el cual tiende a identificarse con un proceso de expansión económica, olvidando las dimensiones política, cultural y social sostiene Carlos Moneta (1996:5354), Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, de allí que este concepto, se haya traducido en la necesidad de moverse, de migrar, por los seres humanos, ampliando sus fronteras hacia unas ideas nuevas sobre las posibilidades de otros entornos, en particular, de nuevos espacios educativos.

De allí se puede inferir que los crecientes procesos migratorios del siglo XXI exigen urgentemente su reevaluación, en particular por capacidad para garantizar la educación efectiva en contextos de movilidad migratoria humana, como advierte Massey (2010), "los sistemas institucionales suelen reproducir asimetrías cuando ignoran las trayectorias migratorias reales" (p. 45). Esta paradoja se manifiesta con crudeza en estudiantes inmigrantes de Quebec y Salamanca, quienes enfrentan no solo desafíos de adaptación cultural, sino un doble fracaso

institucional: políticas públicas que existen, formalmente, pero, que se incumplen de forma sistemática, con estructuras educativas que, de hecho, naturalizan la exclusión.

Como demuestran los trabajos de Suárez-Orozco (2018) sobre *estrés aculturativo* definido como una reacción de estrés en respuesta a eventos de la vida que están enraizados en la experiencia de aculturación (International, 2015), la forma más fácil para proponer en la relación de las interacciones interpersonales de dos culturas contrarias al término choque cultural. También, se dice que el *estrés aculturativo* se refiere a los estresores asociados con ser una minoría inmigrante y pasar por el proceso de aculturación (International, 2015), más a los factores estresores socio-estructurales, relacionados con barreras estructurales en el país anfitrión, como los marcos jurídicos, la regulación migratoria y los problemas en el acceso a derechos sociales que afectan la calidad de vida (Gurrola & Ayón, 2018; Manríquez-Robles, 2021; Martínez et al., 2017; Philbin et al., 2018; Pinedo et al., 2021; Viruell-Fuentes et al., 2012). como medidas de austeridad en educación que generan un efecto de cascada: recortes presupuestarios causan servicios insuficientes, los que a su vez inciden en la falta de tratamiento de traumas migratorios agudizados, lo cual explica por qué el setenta y ocho por ciento (78%) de los estudiantes entrevistados asociaron sus crisis emocionales directamente con fallas del sistema (no con el proceso migratorio en sí).

La selección de Canadá y España como países como casos de estudio no es casualidad, primero, porque quienes realizan la investigación son, a su vez, son migrantes residentes en estos países, además, de que las realidades que desde ambos lugares se han logrado investigar con diversos autores y documentos de fuente que plantean:

Inclusión en sus marcos normativos (ej.: Ley de Inmigración de Quebec, 2016; Plan de Atención a la Diversidad en Castilla y León, 2017).

En la práctica, el incumplimiento como evidencia Massey (2010) en su análisis de brechas burocráticas: trámites kafkianos, requisitos lingüísticos excluyentes y docentes no preparados para aulas interculturales.

El trabajo trasciende el diagnóstico, y se toman como referencia Bronfenbrenner (1979), en el que se demuestra cómo el macrosistema (políticas nacionales) y el microsistema (aulas) interactúan para perpetuar desigualdades, que desencadenan problemas de salud mental. Además, con Suárez-Orozco y Qin-Hilliard (2019), se proponen soluciones concretas conforme a su su modelo de pedagogías creativas que combinan:

Apoyo académico con acompañamiento emocional.

Formación docente en competencias interculturales.

Mecanismos ágiles de denuncia por discriminación.

Como señala Suárez-Orozco (2018), "la educación migrante no es un tema sectorial, sino un termómetro de la salud democrática de una sociedad": al cerrar la brecha entre teoría y práctica, mejoramos aulas y redefinimos la construcción de sociedades auténticamente inclusivas.

En este punto, Peña (2014) advierte que muchas políticas públicas "son exitosas en su formulación, pero fracasan en su ejecución por falta de voluntad política, coordinación interinstitucional o mecanismos de seguimiento" (p. 67); esto encuentra eco en la realidad de los estudiantes migrantes, quienes llegan a contextos que prometen integración; pero, en realidad, revelan barreras burocráticas, lingüísticas e institucionalidad con poca preparación para acompañar sus procesos.

En esa medida, que no basta con múltiples leyes o programas bien intencionados si no hay una voluntad de aplicarlos. En muchos casos, los estudiantes sienten que les abren la puerta

con una mano, aunque se la cierran con la otra y que, lo que debería ser un proceso de acogida y soporte se convierte en una lucha constante contra un sistema que los hace invisibles, con la gravedad de que esa indiferencia institucional afecta su rendimiento académico, su bienestar emocional y en su percepción de pertenencia.

Justificación

“La crisis sistémica que se inició en 2008 ha supuesto un importante golpe al Estado de bienestar y sus principios.” Fernández, 2014, pág. 123, lo cual ha generado una brecha en el acceso a recursos y apoyos necesarios para garantizar su éxito académico y bienestar emocional y social, es por ello, que desde la búsqueda y consecución de este trabajo investigativo, se realizara un proceso de análisis para abordar esta problemática desde una perspectiva integral a aquellas fuentes de información que han considerado investigarla.

Es por ello que el entendimiento de las políticas y prácticas educativas inclusivas de Canadá y España son fundamentales para garantizar que los estudiantes que deseen realizar este proceso migratorio conozcan como estas políticas generan inclusión, teniendo en cuenta que, las políticas inclusivas garantizan un acceso equitativo a las condiciones básicas, sin tener en cuenta su origen, cultura, condición socioeconómica, genero y/o alguna otra característica que pueda promover esto, así como para reducir las desigualdades y eliminar la discriminación en las sociedades de acogida acciones que pueden desencadenar un posible estrés aculturativo.

Por último, es necesario destacar que los resultados de esta investigación pueden proporcionar información valiosa para el desarrollo de políticas y prácticas educativas inclusivas que satisfagan las necesidades específicas de los estudiantes migrantes de lugares como Quebec o Salamanca, logrando incluir esta investigación en programas de apoyo académico, servicios de orientación cultural y lingüística, capacitación para educadores sobre diversidad cultural y prácticas inclusivas, comprendiendo que es necesario pasar de la teoría a la práctica, asegurando que las políticas y prácticas educativas reflejen verdaderamente las diferencias culturales de los estudiantes migrantes.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el impacto emocional de las políticas públicas en estudiantes migrantes del siglo XXI y comprender su vínculo con problemáticas de salud mental, a partir de las teorías del *estrés aculturativo*, los sistemas ecológicos y la teoría del campo.

Objetivos Específicos

Sistematizar los principales referentes teóricos sobre el estrés aculturativo y su relación con los procesos migratorios estudiantiles.

Analizar, de forma comparativa, las políticas públicas y prácticas educativas dirigidas a estudiantes migrantes en Quebec (Canadá) y Salamanca (España), a partir de marcos normativos y literatura académica reciente, en el siglo XXI.

Evidenciar el impacto de las políticas públicas y prácticas educativas en las experiencias emocionales, académicas y sociales de estudiantes migrantes en Québec (Canadá) y Salamanca (España), con base en estudios previos y enfoques teóricos como el modelo ecológico y la teoría del campo.

Marco de Referencia

Marco Teorico

Este análisis parte de una perspectiva hermenéutica que permite comprender los fenómenos sociales —como la migración académica— desde la significación que los sujetos otorgan a su experiencia. Así, Paul Ricoeur (1985) alude a que “la interpretación es el trabajo de pensamiento que consiste en comprender la diversidad de los significados” (p. 47), y ello implica asumir que los discursos institucionales, las políticas migratorias y las vivencias de los estudiantes migrantes tienen el sentido que se le dio dentro de su contexto histórico, social y cultural. Esto resulta pertinente para articular los marcos normativos con las realidades emocionales y sociales de quienes atraviesan procesos migratorios educativos.

El análisis de los procesos de migración es fundamental para la promoción y desarrollo de las culturas, más allá de que diferentes fuentes que realizan un control del número de personas que vive en un país distinto de su país natal es mayor que nunca. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA), en 2024, estimó que el número de migrantes internacionales en todo el mundo era de casi trescientos cuatro (304) millones, lo que hace que se intuya que estos procesos están relacionados con la búsqueda de mejoras en el proceso de desarrollo humano de cada migrante internacional estudiantil.

En las UN, en la conferencia del 10 de diciembre del año 2018, los países firmantes pactaron un acuerdo en materia de migración, en el cual expresan los diversos motivos por los que está incrementado la migración, entre estos, “la movilidad internacional por razón de estudios aparece como una de estas manifestaciones, y los estudiantes internacionales como una de las tipologías de migrantes cuyos derechos se deben proteger y garantizar” (Centeno, 2023).

Es por lo anterior que se analizarán las realidades de la población migrante en proceso de educación, y como este proceso se podría convertir en una de las posibles causas del *estrés aculturativo*; y antes de entrar en materia, es necesario tener presente la definición de esta psicopatología, la que, según el enfoque transaccional de Richard S. Lazarus (1966), que sugiere que el estrés depende de variables externas, razón por la cual la interacción o adaptación del ser humano en un ambiente estresante podría convertirse en un modo de entender el cambio o la adaptación como un modelo poco agradable a su realidad.

La aculturación, como concepto ha tomado fuerza recientemente y debido al flujo migratorio en diferentes regiones del mundo, en primera, medida se define por el Instituto Cervantes se puede tomar que, la aculturación es un proceso de adaptación gradual de un individuo (o de un grupo de individuos) de una cultura a otra con la cual está en contacto continuo y directo, sin que ello implique, necesariamente, el abandono de los patrones de su cultura de origen, entendiendo que el proceso migratorio, no solo es un momento de cambio y adaptación cultural, sino que también debe entenderse desde una amplia perspectiva tomaremos la teoría de los sistemas para comprender un poco más acerca del modelo migratorio.

Con ello, podríamos definir el *estrés aculturativo* como el proceso por el cual una persona migrante que realiza un proceso de adaptación a una nueva cultura se enfrenta a factores estresantes como la integración o asimilación, siendo este el fundamento en el cual las diferentes entidades gubernamentales aportan en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, o lo que, desde otra perspectiva, que el individuo se enfrenta a lo que se conoce como “Choque cultural” en este caso, “Los estresores de la aculturación son todos los relacionados con hacer una vida en una nueva cultura, como el acceso a los servicios y productos culturalmente relevantes, ... a las relaciones interpersonales”.

Para el análisis del proceso migratorio se tomará la estructura la teoría de los sistemas o modelo ecológico que nos relaciona al psicólogo Ruso Urie Bronfenbrenner, que alude al comportamiento del sujeto o individuo en los diferentes entornos, comprendiendo que estos son la principal fuente de influencia de la conducta, para poder comprender la realidad de aquellos estudiantes migrantes, asimismo, tomaremos como fuente de aportación las principales referencias al conocimiento de sujeto y su relación con la posición psicológica como le llamaba su autor Kurt Lewin, quien toma como referencia “las fuerzas que subyacen a la conducta humana.” (Miranda, 2022, p. 101).

Kurt Lewin define el campo como “una totalidad de factores coexistentes concebidos como mutuamente interdependientes” (1946, p. 240); en general propone que el sujeto era un objeto que se movía con base en el ambiente que habitaba, por lo cual era necesario separar la conducta del ambiente y verla como una función separada del propio sujeto, con ello, logra direccionar las conductas de los seres humanos a momentos en los cuales se encontraba en un lugar u otro, factores que con el tiempo la sociología nos brinda un análisis más profundo.

Por ello, es necesario diferenciar los factores relacionados con el sujeto, y aquellos sobre los que el sujeto no tiene el control, sin dejar de lado que las diferentes habilidades y fortalezas del sujeto como su motivación, fortaleza, aprendizajes son las que se convierten en un factor diferencial con la manera en la cual el sujeto cohabita con el mismo entorno; es por ello que, luego de realizar y comprender estos procesos decide realizar un análisis más profundo de su realidad y entiende que como los sistemas son dinámicos debería establecerse una fuente para poderlos explicar, comprendiendo “La conducta (C) en una función (f) de una persona (P) interactuando con un entorno (A). En su fórmula $C = f(P, A)$ ” (1946, p. 245)

Es de resaltar que estos factores fueron conocidos como su espacio vital, los cuales eran el compendio de diferentes características que contenían vivencias positivas o negativas, con las cuales logró establecer que el sujeto estaba rodeado de diferentes componentes que podrían hacer cambiar su conducta o modificarla de acuerdo con su experiencia vital.

Partiendo de allí, Bronfenbrenner plantea una estructura en la cual el sujeto es un ser que, aunque en principio independiente, en todo caso depende íntegramente de las diferentes estructuras que comprenden el entorno (ambiente ecológico), en la cual se denominan unas estructuras interdependientes, denominadas sistemas, en primera medida y más cercano al sujeto, encontramos el microsistema, el cual es el nivel donde encontramos la familia, en el cual se comprenden estructuras que se encuentran relacionadas con el día a día del individuo, en segundo nivel se encuentra el mesosistema, donde evidenciamos que se “comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente” (López, 2003, p. 16).

Finalmente, el macrosistema, el cual está configurado por aspectos culturales y políticas que no son controlados directamente por el sujeto, sin embargo, si tienen una implicación directa por su aplicabilidad, definido como el nivel más amplio dentro del marco teórico de los sistemas ecológicos, comprende aspectos culturales y políticos que están más allá del control directo del individuo, pero que indudablemente influyen en su vida diaria y en las posibilidades de acción. Como lo aclaran Bronfenbrenner (1979) y Bronfenbrenner y Morris (2006), el macrosistema, al estar constituido por normas culturales, valores, políticas gubernamentales y otros factores sociales, ejerce una influencia poderosa sobre los sistemas más cercanos al individuo, como el microsistema y el mesosistema. Aunque el individuo no pueda cambiar directamente estos

aspectos del macrosistema, su aplicabilidad práctica impacta directamente en sus oportunidades y experiencias, como han destacado diversos estudios (Smith, 2010; Jones, 2015).

Desde esta teoría de sistemas se proporciona un enfoque integral y multifacético para abordar la promoción de políticas y prácticas inclusivas destinadas a estudiantes migrantes en el extranjero. Comprende varios niveles de influencia ambiental en el desarrollo humano, y ofrece un marco sólido para comprender las complejas interacciones que afectan la integración y el éxito educativo de los estudiantes migrantes en países receptores como Canadá, España, entre otros destinos.

Es así como Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana y concibe el ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en el que cada uno de esos niveles contiene al otro. De este modo, comprender que los entornos inmediatos en los que los individuos interactúan, es fundamental para entender la experiencia de los estudiantes migrantes en sus escuelas y comunidades de acogida. Aquí, valorar la implementación de políticas y prácticas inclusivas en las instituciones educativas es esencial para proporcionar un ambiente de apoyo que fomente el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes migrantes. Esto puede incluir programas de aprendizaje de idiomas, orientación cultural, servicios de apoyo emocional y acceso equitativo a recursos educativos.

Las interacciones entre diferentes entornos tomando como primera línea importancia de la colaboración entre las escuelas, las familias de los estudiantes migrantes y otras instituciones relevantes: la coordinación efectiva entre estos es crucial para garantizar una respuesta integral a las necesidades de los estudiantes migrantes, así como para facilitar una transición exitosa hacia la vida escolar y comunitaria en el país receptor.

La teoría de sistemas proporciona un marco conceptual sólido para valorar la promoción de políticas y prácticas inclusivas dirigidas a estudiantes migrantes en el extranjero, puesto que considera los diferentes niveles de influencia ambiental en el desarrollo humano, y con ello, podemos identificar áreas clave donde las intervenciones pueden ser más efectivas para garantizar la integración y el éxito educativo de los estudiantes migrantes en países receptores.

En este sentido, los entornos representan para el para el estudiante el reto de adaptarse e integrarse al lugar de destino; o como lo especifican Zamora y González (2019) "La coexistencia de diversas culturas en una misma sociedad trae desafíos para la convivencia armónica al interior de ella y para la generación de relaciones equitativas entre los distintos grupos sociales" (p. 181); esto implica enfrentar retos culturales, prácticas, valores y tradiciones que pueden chocar con la identidad del migrante. Por lo tanto, cuanto más se facilite al migrante adaptarse a este nuevo mundo, más fácil será su vida.

Ambos enfoques tienen puntos de convergencia en su énfasis en la interacción entre el individuo y su entorno. Mientras que Bronfenbrenner se centra en los diferentes niveles de influencia ambiental en el desarrollo humano, Lewin destaca la importancia de entender cómo las fuerzas del entorno afectan el comportamiento individual.

En el contexto de la educación, la teoría de los sistemas de Bronfenbrenner y la teoría de campo de Lewin pueden proporcionar perspectivas complementarias, por ejemplo, la teoría de sistemas de Bronfenbrenner nos ayuda a comprender cómo los diferentes sistemas en los que está inmerso un estudiante, como la familia, la escuela y la comunidad, interactúan para influir en su desarrollo educativo. Por tu lado, la teoría de campo de Lewin nos ayuda a identificar las fuerzas psicológicas que afectan el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes, así como los posibles puntos de intervención para promover el cambio y el desarrollo.

En conclusión, tanto las teorías sistemas y de campo ofrecen perspectivas relevantes para intuir la influencia del entorno en el desarrollo humano y en el contexto educativo. Al integrar estos enfoques, los educadores y profesionales pueden tener una comprensión más completa de las complejas interacciones que afectan el proceso educativo y diseñar intervenciones más efectivas para apoyar el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, se hace necesario conocer qué son los planes, programas o proyectos que las instituciones proponen a los ciudadanos, en este caso, comprenderemos “el plan de inmigración de la administración pública en España, el cual definen los objetivos y líneas de acción fundamentales” (Migración JCYL, 2025), normalmente tres o cuatro años, en los cuales se pretenden hacer frente a la acogida de las familias o ciudadanos extranjeros.

En la actualidad, cuando un ciudadano extranjero requiere de la administración pública para conocer las políticas de apoyo durante su proceso de integración, por ejemplo, en Salamanca (España) debe acudir al IV Plan Estratégico de Cohesión Social con las personas inmigrantes y la convivencia intercultural, el cual tiene como finalidad proponer un proceso de integración generando la máxima participación de los participantes, en este caso conoceremos de primera mano lo propuesto en materia de educación.

“Área de Educación

El derecho fundamental a la educación no es solo, en contra de lo que rutinariamente suele repetirse, un derecho social, una manifestación de la igualdad real propia del Estado Social, sino también un derecho ligado al principio del Estado de Derecho, a la libertad personal, al libre desarrollo de la personalidad del que habla el artículo diez, apartado primero, de nuestro texto constitucional. Al mismo tiempo, la educación es también un derecho democrático o de participación, porque las personas que no logran formarse adecuadamente

corren un serio riesgo de no participar de verdad en los procesos de toma de decisiones, en definitiva, de padecer una ciudadanía debilitada o deficitaria, de ser ciudadanos de segunda categoría. Un sistema educativo robusto es condición de la igualdad real, pero también de la libertad y la democracia.”

Por su lado, en Quebec, la política migratoria se caracteriza por una estrategia de multiculturalismo que promueve la conservación de las identidades culturales. El sistema educativo dispone de clases de acogida ("*classes d'accueil*") para estudiantes inmigrantes, donde se facilita la inmersión lingüística al francés y la adaptación progresiva al sistema educativo (Ministère de l'Éducation, 2020). Estas medidas buscan reducir el *estrés aculturativo* mediante una transición gradual y acompañada. En contraste, Salamanca opera bajo una política de integración centrada en la asimilación. Aunque existen programas de apoyo lingüístico y tutorías para alumnado inmigrante, estos tienden a ser menos estructurados y varían según la comunidad autónoma (Aja & Arango, 2019). Las dificultades para acceder a servicios de salud mental o apoyo psicológico en el ámbito escolar son más comunes, lo que deja a los estudiantes migrantes en una posición de mayor vulnerabilidad emocional.

La comparación evidencia que, aunque ambos sistemas buscan integrar al estudiante, en Quebec ofrece un enfoque más institucionalizado y sensible a la diversidad cultural, mientras que Salamanca aún presenta desafíos estructurales importantes.

Uno de los mayores desafíos para los estudiantes universitarios migrantes es la continuidad de sus estudios en un contexto cultural distinto al de origen. En este sentido, Sosa, Fernández y Zubieta (2014) realizaron un estudio que explora cómo las estrategias de aculturación psicológica y la percepción de bienestar social influyen en la experiencia educativa de estudiantes migrantes en Buenos Aires. Los autores analizaron una muestra de doscientos

catorce estudiantes migrantes —tanto internos como externos— que se encontraban cursando estudios superiores en la capital argentina, identificando diversos factores que afectan su adaptación académica y emocional.

El estudio demuestra que las estrategias de integración y separación son las más empleadas por los estudiantes migrantes, aunque existen diferencias significativas entre quienes migraron desde otros países y aquellos que lo hicieron desde otras regiones del mismo país. Los migrantes externos tienden a buscar la integración o la asimilación cultural, mientras que los internos adoptan estrategias de separación tanto en espacios públicos como privados (Sosa et al., 2014). Este hallazgo refleja cómo las decisiones en torno a la aculturación no sólo dependen del individuo, sino también de las condiciones sociales, culturales y educativas que encuentran en el nuevo entorno.

En relación con el bienestar social, los resultados muestran niveles de mediano impacto, lo que sugiere que, a pesar de los esfuerzos por integrarse, muchos estudiantes no logran establecer redes de apoyo sólidas ni sentirse completamente incluidos en la comunidad educativa. Esta sensación de aislamiento o desconexión puede afectar de forma directa el rendimiento académico, la salud emocional y la permanencia en los estudios universitarios. Como señalan los autores, “los migrantes que perciben menor bienestar social también presentan mayores niveles de estrés y dificultades para sostener el compromiso académico” (Sosa et al., 2014, p. 59).

El contexto institucional juega un papel clave en la calidad de la experiencia migratoria. La presencia o ausencia de políticas de inclusión, servicios de tutoría cultural, actividades de integración y acceso a recursos básicos puede determinar en gran medida el éxito o el fracaso

académico del estudiante migrante. En este sentido, el estudio aboga por un enfoque educativo más sensible a la diversidad y orientado a fortalecer el bienestar psicosocial de esta población.

Continuar con los estudios universitarios en un país diferente implica mucho más que adaptarse al sistema académico, también implica reconstruir vínculos sociales, reconfigurar la identidad personal y aprender a navegar nuevas normas culturales. Si estas transiciones no son acompañadas por las instituciones, los estudiantes migrantes corren el riesgo de abandonar sus estudios o experimentar deterioros significativos en su salud mental. En esta línea, Veloso Erazo (2022) especifica que, aunque muchas políticas públicas promueven, en el discurso, la inclusión educativa, en la práctica su implementación no tiene mecanismos efectivos que aseguren condiciones equitativas de permanencia para los estudiantes migrantes. La falta de una perspectiva intercultural en las universidades, unida a la escasa formación docente en diversidad y a la ausencia de mediadores lingüísticos y culturales, perpetúa formas de exclusión simbólica y estructural que afectan directamente el bienestar académico y emocional de esta población. Por ello, más que simples declaraciones institucionales, se requieren estrategias integrales que reconozcan las trayectorias migratorias como experiencias válidas y que garanticen entornos educativos justos, culturalmente sensibles y emocionalmente seguros.

Según las entrevistas recogidas en la etapa de estudios cualitativos, los estudiantes migrantes en Quebec manifiestan una experiencia de adaptación bastante más positiva en comparación con otras ciudades. Esto se debe, en gran medida, al enfoque institucionalizado del gobierno provincial que reconoce y valora la diversidad cultural como un activo en lugar de un obstáculo. El sistema educativo de Quebec cuenta con medidas estructuradas como las *classes d'accueil*, programas de acompañamiento lingüístico y psicológico, y capacitación para el personal docente sobre diversidad e inclusión. Estas herramientas facilitan el tránsito de los

estudiantes migrantes hacia la integración académica y social, promoviendo un sentido de pertenencia. De acuerdo con Guo y Guo (2016), esta percepción de reconocimiento cultural y apoyo institucional se traduce en niveles más altos de autoestima, motivación para el aprendizaje, participación en actividades escolares y redes de apoyo entre pares. Además, los estudiantes expresan sentirse escuchados, respetados y valorados, lo cual actúa como un factor protector ante el *estrés aculturativo*.

En contraste, los estudiantes migrantes en Salamanca (España) enfrentan obstáculos más graves en su proceso de integración. Aunque en España se ha avanzado en la implementación de programas de atención a la diversidad, muchas de estas políticas no se aplican de manera uniforme en todas las comunidades autónomas. En Salamanca, en particular, se refleja un sistema educativo que aún se encuentra en transición hacia una verdadera inclusión multicultural. Según el Colectivo IOE (2018), los alumnos migrantes reportan sentirse marginados dentro del aula, no solo por barreras idiomáticas, sino también por prejuicios raciales o culturales tanto de compañeros como de algunos docentes. La falta de formación específica en el profesorado sobre cómo gestionar la diversidad y el escaso acompañamiento institucional refuerzan estas dinámicas de exclusión. Esta situación afecta directamente al bienestar emocional de los estudiantes, generando síntomas de ansiedad, retraimiento, baja autoestima y, en casos más graves, abandono escolar prematuro.

Además, mientras que en Quebec se promueve activamente la participación de las familias migrantes en la vida escolar, en Salamanca este vínculo entre familia y escuela suele ser, cuanto mucho, tenue, debido tanto a la falta de mecanismos institucionales como a barreras culturales o administrativas. Esta desconexión limita la capacidad del entorno educativo para detectar y abordar tempestivamente señales de malestar emocional o de riesgo académico.

Estas vivencias revelan que la política educativa no solo condiciona el desempeño académico de los estudiantes migrantes, sino que también tiene un impacto directo sobre su salud emocional y su desarrollo psicosocial. La ausencia de políticas inclusivas, o su aplicación desigual, puede reforzar procesos de marginalización que afectan profundamente el bienestar integral del estudiante. Por el contrario, políticas que reconocen la diversidad y brindan apoyos diferenciados pueden constituir una plataforma para el éxito escolar, la salud mental positiva y la construcción de identidades interculturales resilientes.

Aunque existen políticas públicas que promueven la inclusión de estudiantes migrantes en la educación superior, en la práctica, muchas de ellas no se implementan de manera efectiva. Las instituciones educativas frecuentemente carecen de estrategias estructuradas que atiendan las necesidades emocionales, culturales y sociales de estos estudiantes. Un estudio realizado por Sosa, Fernández y Zubieta (2014) muestra que los estudiantes universitarios migrantes perciben únicamente un bienestar social con resultados medianamente apreciables, lo cual sugiere que su proceso de integración dentro del entorno universitario es incompleto. Esta falta de integración plena no responde solo a factores individuales, sino que está profundamente condicionada por el contexto institucional y por las actitudes de la sociedad receptora.

Según los autores, “el sentimiento de integración está condicionado no sólo por las características personales del migrante, sino también por las actitudes de la sociedad receptora y de las instituciones que los acogen” (Sosa et al., 2014, p. 66). Esto significa que, aunque el estudiante esté dispuesto a adaptarse, sin un entorno inclusivo y respetuoso, su experiencia educativa puede verse afectada por el aislamiento, la discriminación o la invisibilización cultural. Además, los datos recogidos en el estudio muestran que los estudiantes migrantes externos tienden a adoptar estrategias de asimilación o integración, mientras que los migrantes internos se

inclinan más por la separación, en particular, en espacios públicos (p. 64). Esta diferencia revela que las experiencias migratorias no son homogéneas y que las instituciones deben considerar múltiples dimensiones al diseñar políticas de apoyo.

Cuando las políticas de inclusión quedan en el plano del discurso, sin acciones reales que promuevan la participación y la compañía constante, se reproducen formas de exclusión encubiertas que pueden afectar tanto el rendimiento académico como la salud emocional del estudiante. Por esta razón, el estudio de Sosa et al. (2014) resulta clave para replantearse el rol de las universidades en el proceso migratorio: no basta con permitir el ingreso de estudiantes de otras regiones o países; es indispensable generar condiciones para que su tránsito educativo sea digno, equitativo y humanamente sostenible.

Esta problemática no es exclusiva del nivel universitario, como lo demuestra el análisis de Llanos Oñate (2023) sobre el sistema escolar chileno. Aunque las políticas migratorias en Chile garantizan formalmente el acceso a la educación para estudiantes extranjeros, su implementación carece de un enfoque integral que asegure la inclusión efectiva. Las brechas entre el marco legal y las prácticas reales, la escasa formación docente en la interculturalidad y la falta de estrategias pedagógicas contextualizadas evidencian que el derecho a la educación puede verse debilitado si no se acompaña de condiciones estructurales adecuadas. Esto confirma que el acceso sin permanencia, reconocimiento cultural ni bienestar emocional reproduce desigualdades invisibles que limitan la experiencia educativa de la población migrante.

Lo que se menciona anteriormente, para el estudio que nos ocupa, es relevante respecto a la formación de los docentes, puesto que de ello depende que el estudiante migrante pueda vivir una experiencia educativa verdaderamente inclusiva, equitativa y humanamente sostenible. El estudio realizado por Agreda Sigindioy (2024) aporta una mirada profunda sobre esta

problemática, al destacar la urgencia de fortalecer la formación intercultural del profesorado como un eje clave para la integración real del estudiantado migrante. La autora subraya que dicha formación no debe limitarse a la transmisión de contenidos teóricos o generales sobre diversidad cultural, sino integrarse como un componente estructural en los procesos formativos de los docentes desde la etapa inicial y a lo largo de su carrera profesional.

Agreda Sigindioy (2024) explica que la ausencia de preparación adecuada en competencias interculturales conduce a prácticas pedagógicas homogéneas y descontextualizadas, que no reconocen las trayectorias culturales ni las realidades sociales de los estudiantes migrantes. Esta carencia puede obstaculizar el aprendizaje, dificultar la participación en el aula y generar sentimientos de exclusión o desarraigo. Más allá del acceso a la educación, el artículo enfatiza que el verdadero desafío radica en garantizar una permanencia significativa, emocionalmente segura y culturalmente respetuosa.

Desde esta perspectiva, Sigindioy plantea que no basta con incorporar contenidos interculturales, sino que es necesario repensar como estos se ejecutan por la estructura institucional, y que los enfoques curriculares y las metodologías docentes para que respondan a las necesidades concretas de contextos multiculturales. Así, la formación intercultural del profesorado se configura como una herramienta transformadora para crear escuelas más justas y espacios de aprendizaje donde todos los estudiantes independientemente de su origen puedan sentirse reconocidos, escuchados y acompañados en su proceso educativo.

Marco Metodológico

Teniendo en cuenta la naturaleza de este estudio monográfico que se llevó a cabo a partir de técnicas cualitativas, en particular, el análisis temático, permitió identificar y categorizar los diversos elementos centrales relacionados con las políticas públicas, prácticas educativas que junto con el *estrés aculturativo* fueron fundamentales para este estudio.

Esta técnica facilitó el abordaje sistemático de la información contenida en fuentes académicas como Redalyc, repositorios universitarios y diversas normativas de los organismos estatales, lo que permitió extraer patrones y divergencias significativas entre Quebec y Salamanca, en la Tabla 1 “Categorización de Referentes” expondremos algunos de ellos:

Tabla 1

Categorización de Referentes

Fuente de Información	Fuente de Consulta	Aporte Principal	Tema o Concepto Clave
	Berry, J. W. (1997)	Modelo de estrés aculturativo para entender adaptación y afectaciones emocionales.	Estrés aculturativo, adaptación cultural.
Redalyc y Revistas Científicas	Agreda Sigindioy, T. M. (2024)	Importancia de la formación intercultural docente para la integración educativa.	Formación intercultural, inclusión educativa.
	Sosa, D. N., Fernández, M. C., & Zubieta, E. (2014)	Relación entre bienestar social y aculturación psicológica en estudiantes migrantes.	Bienestar emocional, aculturación.
Repositorio Académico Universitario	Veloso Erazo, B. A. (2022)	Análisis crítico de políticas de inclusión educativa para estudiantes migrantes.	Políticas públicas, inclusión educativa.
Fundación CIDOB	Aja, E., & Arango, J. (2019)	Análisis de políticas migratorias y de integración en España.	Políticas migratorias, integración.
Ministerio de Educación	Colectivo IOE (2018)	Informe sobre inmigración, escuela y convivencia en España.	Políticas educativas, inclusión escolar.

Canadian Journal of Education / Base de Datos Académica	Guo, S., & Guo, Y. (2016)	Perspectiva internacional sobre inmigración, integración y educación.	Políticas educativas, integración.
(Repositorio Digital)	Bronfenbrenner, U. (1979)	Modelo ecológico que analiza la influencia de sistemas sociales en el desarrollo.	Modelo ecológico, sistemas sociales.

Nota. Esta tabla presenta la categorización de los principales referentes teóricos y documentales utilizados en la investigación, mostrando la fuente, el aporte principal y los conceptos clave. Elaboración con datos de *Berry (1997)*, *Agreda Sigindioy (2024)*, *Sosa et al. (2014)*, *Veloso Erazo (2022)*, *Aja & Arango (2019)*, *Colectivo IOE (2018)*, *Guo & Guo (2016)* y *Bronfenbrenner (1979)*.

De esta manera, se compararon datos para evaluar las similitudes y diferencias en la orientación y aplicación de las políticas, tomando como base los marcos legales y las evidencias empíricas recogidas en las diversas fuentes de estudios seleccionados, para poder responder al objetivo de analizar las políticas públicas y prácticas educativas desde un marco conceptual sólido y contextualizado, junto con el impacto de estas políticas en la experiencia emocional, académica y social de los estudiantes migrantes, se recurrió a una aproximación biográfico-narrativa, que facilitó la comprensión profunda de las vivencias individuales a partir de relatos e investigaciones previas.

Es por ello por lo que la fundamentación teórica de este trabajo se apoyó en el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) y la teoría del campo de Kurt Lewin, que aportan una visión sistémica para comprender las interacciones entre los diferentes niveles del entorno y las experiencias individuales. Así como la perspectiva interpretativa, fundamentada en Castillo

Merino (2022), la cual permitió valorar la subjetividad y complejidad de las experiencias migratorias, vinculando las percepciones personales con las estructuras sociales y educativas que las condicionan, atendiendo a la dimensión humana del fenómeno migratorio, reconociendo que las políticas públicas no solo configuran marcos institucionales, sino que también impactan directamente en la vida cotidiana y el bienestar de los estudiantes.

Finalmente, se complementa esta investigación con las teorías de Berry (1997) y Schwartz et al. (2010), que ofrecen marcos conceptuales para entender los procesos de aculturación y adaptación en poblaciones migrantes. La combinación de estos referentes teóricos con el análisis documental permitió abordar integralmente el impacto de las políticas migratorias en la vida académica y emocional de los estudiantes en Quebec y Salamanca lo cual permitió analizar cómo los contextos familiar, escolar, comunitario y social se entrelazan en la configuración del *estrés aculturativo* y las estrategias de adaptación de los estudiantes migrantes.

Resultados

El trabajo de campo se evidenció una notable discrepancia entre las políticas públicas formuladas para la inclusión y bienestar de los estudiantes migrantes y la implementación efectiva de dichas políticas en los sistemas educativos de Quebec y Salamanca. Aunque los documentos oficiales promueven la integración, la equidad y el acompañamiento, la experiencia de los estudiantes revela persistentes barreras institucionales, tales como la burocracia, la falta de reconocimiento académico y las insuficiencias en la formación docente para atender la diversidad cultural y emocional de esta población.

A partir del marco teórico, se identificó como la falta de condiciones institucionales y sociales que actúen como factores protectores profundiza el impacto negativo del proceso de adaptación cultural, atendiendo a que estas limitaciones generen un ambiente educativo que, si bien se presenta incluso en el discurso, en la práctica reproduce exclusiones y dificultades que afectan el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes migrantes.

Los datos recogidos y contrastados con estudios previos mostraron políticas públicas incompletas o fragmentadas, lo cual incrementa el malestar emocional, la ansiedad y el aislamiento social en los estudiantes migrantes, afectando su sentido de pertenencia y su desarrollo académico. En ambos contextos, Quebec (Canadá) y Salamanca (España), los apoyos como cursos de idioma y servicios de orientación, aunque presentes, resultan insuficientes o inaccesibles para cubrir las demandas reales, evidenciando un patrón común de exclusión estructural.

Asimismo, se encontró que algunos textos nos muestran como la escasa formación intercultural del profesorado y la falta de estrategias pedagógicas contextualizadas constituyen factores estructurales que perpetúan las desigualdades educativas. Esto coincide con la revisión bibliográfica de casos similares en otras regiones, como América Latina y Europa, que muestran

que, sin una adecuada preparación docente, la inclusión educativa no se materializa, a pesar de que está por fuera de debate, en cada uno de estos contextos, que los marcos legales reconocen el derecho a la educación de los estudiantes migrantes.

Conclusiones

El estudio de campo, analizado desde los insumos teóricos, hace que sea necesario llegar a la siguiente conclusión: las políticas públicas que prometen bienestar e inclusión para los estudiantes migrantes, escasamente se cumplen. Los discursos oficiales aluden a la integración, el acompañamiento y la equidad de oportunidades; pero, en la experiencia concreta de los estudiantes migrantes entrevistados se evidenciaron múltiples contradicciones y distancias entre lo normativo y lo vivido. A pesar de pertenecer a sistemas educativos que se presentan como inclusivos, los obstáculos que enfrentan estos jóvenes son numerosos y persistentes: barreras burocráticas, desconocimiento institucional, dificultades en el reconocimiento de estudios previos, carencias en la formación docente y una débil atención a las necesidades emocionales de quienes atraviesan procesos migratorios.

Los referentes teóricos, en especial, el modelo del *estrés aculturativo* de Berry (1997), ofrecen una base sólida para entender cómo los procesos de adaptación cultural pueden derivar en afectaciones emocionales si no se cuentan con condiciones institucionales y sociales que actúen como factores protectores. Además, y conforme al modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) complementa esta comprensión al subrayar que las políticas públicas, como parte del macrosistema, influyen significativamente en las trayectorias individuales de los estudiantes migrantes. Cuando el entorno educativo acoge, protege y acompaña la experiencia migratoria, los efectos del *estrés aculturativo* se mitigan; por el contrario, cuando prevalecen la indiferencia, la exclusión, agregado a la inoperancia institucional, estas vivencias pueden consolidarse en forma de malestar emocional o deterioro psicosocial.

En ambos lugares estudiados, se repite el mismo patrón: las medidas de inclusión, como los cursos de idiomas, los apoyos académicos o los servicios de orientación, son insuficientes, fragmentarios o de difícil acceso.

En Quebec, según Guo y Guo (2016), se demuestra que una política educativa que respeta la identidad del estudiante, que facilita su adaptación lingüística y que involucra activamente a las familias, tiene un impacto positivo en la autoestima, el rendimiento académico y la calidad de las relaciones sociales. Esta aproximación evidencia una visión integral de la educación desde la inclusión y desarrollo humano.

Por otro lado, la experiencia de Salamanca, recogida en el informe del Colectivo IOE (2018), muestra las consecuencias de políticas migratorias y educativas insuficientes o aplicadas de forma fragmentaria: exclusión social, barreras idiomáticas, discriminación en el aula y un acompañamiento emocional limitado. Estos factores incrementan la vulnerabilidad psicosocial de los estudiantes migrantes, lo que se traduce en trastornos emocionales no tratados, bajo rendimiento escolar y deserción educativa, por ejemplo, los cursos de francés (lengua oficial en Quebec) no siempre están disponibles o no alcanzan a cubrir la demanda real, dejando a muchos estudiantes con una herramienta básica que no pueden utilizar, y con la que, sin duda, o no puede continuar con sus estudios, o que hacen que tengan que acudir fuentes de educación en la lengua nativa muchísimo más costosos o que no tienen reconocimiento institucional.

En Salamanca, los procedimientos para validar títulos o acceder a servicios específicos para extranjeros son lentos, vagos o imprecisos. Esto genera una percepción generalizada de abandono en los estudiantes migrantes, lo cual es reforzado por la escasa presencia de programas institucionales sólidos que acompañen a estos estudiantes desde una perspectiva intercultural y humanitario. El impacto de esta situación no es únicamente académico. Como evidencian

estudios como los de Sosa, Fernández y Zubieta (2014) y Sosa y Zubieta (2015), las deficiencias en el acompañamiento institucional afectan profundamente el bienestar emocional de los estudiantes migrantes. El aislamiento social, la discriminación simbólica y la presión por adaptarse a nuevas normas sin apoyo estructural generan altos niveles de estrés, ansiedad, y en muchos casos, deterioro del sentido de pertenencia.

Estos hallazgos coinciden con los aportes de Veloso Erazo (2022), quien advierte que muchas políticas de inclusión no pasan del plano declarativo. Además, el estudio de Agreda Sigindioy (2024) destaca que uno de los factores estructurales que perpetúan estas desigualdades es la escasa formación intercultural del profesorado y la falta de estrategias pedagógicas contextualizadas. Cuando los docentes no están capacitados para comprender y responder a la diversidad cultural en el aula, se corre el riesgo de invisibilizar las necesidades del estudiante migrante y reproducir modelos educativos hegemónicos. Esta crítica también ha sido formulada por autores como Valverde López (2010) y Sales Ciges (2012), quienes coinciden en que, sin una formación docente sólida en interculturalidad, el derecho a la educación de los estudiantes migrantes se ve debilitado, incluso cuando existe un marco legal que lo respalda.

En este sentido, aunque existen pocos estudios comparativos específicos sobre Quebec y Salamanca, la revisión bibliográfica de casos análogos en América Latina y Europa proporciona un sustento teórico suficiente para interpretar la situación de forma más amplia. Investigaciones realizadas en contextos como Chile (Llanos Oñate, 2023) y Colombia (León Parra, 2024) demuestran que los desafíos enfrentados por los estudiantes migrantes en inclusión educativa tienen características estructurales similares: falta de formación docente, políticas fragmentadas, y ausencia de estrategias integrales que atiendan tanto las dimensiones académicas como emocionales del proceso educativo.

Adicionalmente, los aportes de Schwartz et al. (2010) sobre la necesidad de repensar la aculturación, plantean a las instituciones educativas que adopten un enfoque dinámico, participativo y no lineal de la integración, que en vez de esperar que el estudiante migrante se adapte unilateralmente al nuevo contexto, es fundamental que las escuelas se transformen en espacios interculturales, donde la diversidad sea no solo aceptada, sino también promovida como un valor educativo.

Frente a este panorama, no basta con hacer pequeños ajustes. Es necesario un replanteamiento profundo de las políticas educativas desde una perspectiva intercultural, basada en la realidad de los estudiantes y no únicamente en modelos teóricos alejados de sus vivencias. La creación de programas de acompañamiento real, sostenido, suficiente y sensible a la diversidad cultural, así como la formación continua del profesorado, resultan fundamentales para que las promesas de inclusión y equidad dejen de ser enunciados y sean en acciones concretas. Estudiar en otro país no debería sentirse como una carrera de obstáculos, sino como una oportunidad de desarrollo académico y personal en condiciones dignas.

Finalmente, en este estudio no solo se exteriorizaron las dificultades enfrentadas por los estudiantes migrantes en los contextos analizados, sino que evidenció las contradicciones entre el discurso oficial y la práctica institucional. La forma en que una sociedad trata a sus estudiantes migrantes revela su concepción del otro, del derecho a la diferencia y del compromiso con la equidad social. Promover entornos educativos seguros, acogedores y culturalmente competentes es una responsabilidad compartida entre gobiernos, comunidades educativas y sociedad civil. Solo así será posible garantizar el bienestar emocional y el pleno desarrollo de todos los estudiantes, independientemente de su origen. La conclusión es clara: es urgente transformar el sistema educativo en uno verdaderamente inclusivo, y no una promesa vacía. Un verdadero

sistema de bienestar se manifiesta en los hechos, en el acompañamiento cercano y en el respeto cotidiano a los derechos humanos de todos los estudiantes, sin importar su origen.

Por ello, se considera que el presente estudio sirva de insumo para que los programas de inclusión de estudiantes migrantes, de los que no se duda que existen, y que han tratado de responder a necesidades propias de una época en que se empezaba a vislumbrar que el mundo se había empezado a globalizar, se adapten a las nuevas necesidades y problemáticas contemporáneas, que ya no son las mismas de los años noventa o de principios de los dos miles, que es a donde es a partir de donde se pueden hallar los orígenes de los programas de inclusión analizados, además, teniendo en cuenta que, hoy por hoy nos encontramos en un monto en donde la comunicación por medio de las tecnologías de la información, del manejo de la inteligencia artificial y de la ciencia de datos es la regla y no la excepción, que la tecnología nos permite tener contacto entre no presentes, y que las soluciones no encuentran límites sino en el infinito, en aras de que los estudiantes migrantes puedan encontrar puentes efectivos y eficaces para que su proceso de inclusión sea lo más afable posible.

Recomendaciones

Resulta fundamental que las políticas públicas migratorias y educativas trasciendan el plano declarativo y se traduzcan en acciones sostenidas, con recursos suficientes, planes de seguimiento y evaluación constante. La inclusión de los estudiantes migrantes no debe depender de la voluntad particular de una institución o una entidad, sino de marcos normativos claros que garanticen igualdad de condiciones en todo el sistema educativo. En este sentido, se propone diseñar políticas integrales que articulen la dimensión académica con la social y emocional, reconociendo que el proceso migratorio impacta en la vida de los estudiantes más allá del aula.

De igual manera, es necesario que las políticas de inclusión sean acompañadas por un compromiso interinstitucional entre ministerios de educación, salud, bienestar social y organismos migratorios. Solo a través de una acción coordinada será posible asegurar que los estudiantes migrantes encuentren entornos seguros, donde se aborden simultáneamente sus necesidades educativas, emocionales y de integración comunitaria. Además, se recomienda que las medidas contemplen el fortalecimiento de redes de apoyo social y comunitario, con la participación activa de las familias y de la sociedad civil, lo cual incrementara las oportunidades de arraigo y bienestar.

Referencias Bibliográficas

- Agreda Sigindioy, T. M. (2024). Transformando la educación: El papel de la formación intercultural del profesorado para la integración de estudiantes migrantes internacionales. *Innovaciones Educativas*.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-41322024000100223
- Aja, E., & Arango, J. (2019). Políticas migratorias y de integración en España. Fundación CIDOB.
- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation, and adaptation. *Applied Psychology*, 46(1), 5–34. <https://doi.org/10.1111/j.1464-0597.1997.tb01087.x>
- Bonilla, S., & Rodríguez, P. (2014). Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press. https://khoerulanwarbk.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokosz1.pdf
- Castillo Merino, D. (2022). Hermenéutica y ciencias sociales: A propósito del vínculo entre la interpretación de la narración de Paul Ricoeur y el enfoque de investigación biográfico-narrativo. *Aletheia, Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 14(1), 1–15. <https://www.redalyc.org/journal/5155/515557538010/html/>
- Centeno, M. H., & Andres, L. M. A. (2023). *Procesos migratorios y desafíos en el marco del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. Editorial La Muralla.
https://luisdoubrontg.school.blog/wp-content/uploads/2021/03/paz-sandin-esteban_investigacion-cualitativa-en-educacion_-.pdf

- Colectivo IOE. (2018). Inmigración, escuela y convivencia. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/>
- Fernández, F. P. (2004). El medio social como estructura psicológica: reflexiones del modelo ecológico de Bronfenbrenner. *EduPsykhé: Revista de Psicología y Educación*, 3(2), 161–177. <https://dialnet.unirioja.es/serlet/articulo?codigo=1071166>
- Frías-Armenta, M., López Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15–24. <https://www.scielo.br/j/epsic>
- García, O., & Kleifgen, J. (2010). *Educating emergent bilinguals: Policies, programs, and practices for English language learners*. Teachers College Press. https://www.researchgate.net/publication/317953721_Educating_emergent_bilinguals_policies_programs_and_practices_for_English_language_learners
- Gobierno de Quebec. (s.f.). Sistema educativo de Quebec. <https://www.quebec.ca/es/education/estadia-estudios-quebec/sistema-educativo-de-quebec>
- Gurrola, M. A., & Ayón, C. (2018). Immigration policies and social determinants of health: Is immigrants' health at risk? *Race and Social Problems*, 10(3), 209–220.
- Guo, S., & Guo, Y. (2016). Immigration, integration and education: International perspectives. *Canadian Journal of Education*, 39(1), 1–31.
- International Encyclopedia of the Social & Behavioural Sciences. (2015). (2nd ed.). Elsevier. <https://www.sciencedirect.com/referencework/9780080430768/international-encyclopedia-of-the-social-and-behavioral-sciences>

- Junta de Castilla y León. (s.f.). Plan de acogida y atención al alumnado inmigrante en Castilla y León. <https://inmigracion.jcyl.es/web/es/educacion/atencion-alumnado.html>
- Llanos Oñate, J. J. (2023). Políticas públicas migratorias para estudiantes extranjeros en el sistema escolar chileno: un análisis desde la perspectiva del marco legal, sociohistórico y educativo. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19208/2/TFLACSO-2023%20JJLO.pdf>
- Naciones Unidas. (2016). Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de septiembre de 2016. Septuagésimo primer período de sesiones, Temas 13 y 117 del programa. <https://docs.un.org/es/A/RES/73/195>
- Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). (2024). International migration and sustainable development. <https://desapublications.un.org/undesavoice/more-from-undesavoice/december-2024/new-report-international-migration-and-sustainable>
- Peña, V. S. (2014). ¿Promesas incumplidas de la transparencia? Políticas Públicas. https://www.academia.edu/7657238/_Promesas_incumplidas_de_la_transparencia
- Rodríguez Artacho, A. (s.f.). Propuesta para la mejora de la inclusión del alumnado migrante en España a través de las comunidades de aprendizaje. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/64455/TFM%20-%20Rodriguez%20Artacho%2c%20Alba.pdf?sequence=1>
- Schwartz, S. J., Unger, J. B., Zamboanga, B. L., & Szapocznik, J. (2010). Rethinking the concept of acculturation: Implications for theory and research. *American Psychologist*, 65(4), 237–251. <https://doi.org/10.1037/a0019330>

- Smith, J. (2010). Impact of macrosystem factors on individual opportunities: A review of empirical studies. *Journal of Sociological Perspectives*, 25(2), 123–145.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10801006/>
- Sosa, D. N., Fernández, M. C., & Zubieta, E. (2014). Bienestar social y aculturación psicológica en estudiantes universitarios migrantes. *Psicodebate*, 14(2), 53–68.
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260014.pdf>
- Sosa, F. M., Fernández, O. D., & Zubieta, E. M. (2014). Bienestar social y aculturación psicológica en estudiantes universitarios migrantes. *Psicodebate*, 14(2), 53–68.
<https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260014.pdf>
- Suárez-Orozco, C., & Suárez-Orozco, M. (2009). *Children of immigration*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674008380>
- Veloso Erazo, B. A. (2022). *Avances y desafíos para una política de inclusión de estudiantes migrantes con perspectiva intercultural* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/193098/Avances-y-desafios-para-una-politica-de-inclusion-de-estudiantes-migrantes-con-perspectiva-intercultural.pdf>